

Ficha Técnica

MODELO: 823

NUEVA
NORMATIVA
EN 388:2016



GRUPO
JOMIBA

DESCRIPCIÓN DEL GUANTE

REGLAMENTO (UE) 2016 / 425

- * GUANTE FABRICADO EN FLOR VACUNO, EN COLOR CRUDO
- * PULGAR EN ALA – PROTEGIDO CON DOBLE COSTURA DE CUERO (KEYSTONE)
- * AJUSTE ELÁSTICO EN EL DORSO
- * FORRO INTERIOR TEJIDO THINSULATE® - BUENA PROTECCIÓN CONTRA EL FRÍO
- * APTO PARA BAJAS TEMPERATURAS - (EN 511:2006 – NIVEL 2 AL FRÍO POR CONTACTO)

Thinsulate
INSULATION



Soporta



BAJAS
TEMPERATURAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COMPOSICIÓN:

FLOR VACUNO - TEJIDO THINSULATE®

COLOR:

CRUDO / FORRO INTERIOR CRUDO

ENTORNO

SECO / FRÍOS



T. 9



26 Cm



GROSOR: 1.2 Mm



60 UD / EMB



1 PAR / PAQ

EMB / INDIVIDUAL

USOS: Protección frente a los Riesgos Mecánicos y Riesgos contra el Frío que se dan habitualmente en los siguientes ámbitos:

- CÁMARAS FRIGORÍFICAS
- CARGA Y DESCARGA
- EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS
- USOS AGRÍCOLAS
- PARA TRABAJOS EN CARRETERA Y ESTERIORES DONDE LA CLIMATOLOGÍA SEA FRÍA

CATEGORIA

CE: El guante cumple con los requisitos legales y técnicos en materia de seguridad según la “Legislación Europea”

CAT – II: Reglamento (UE) 2016 / 425 definido como “Riesgos distintos de los especificados en las categorías I y III”

Como EPI CATEGORIA – II: EN 388:2003 (Guantes contra Riesgos Mecánicos)

EN 420:2003+A1:2009 (Exigencias Generales para guantes de protección)

EN 511:2006 (Guantes de protección contra el Frio)

NORMATIVA



CAT - II

EN 388:2016



A B C D E
2 1 3 2 X

NIVELES DE PROTECCIÓN

A	Abrasión	2
B	Corte por cuchilla	1
C	Desgarro	3
D	Perforación	2

EN 420:2003+A1:2009

DESTERIDAD - 5

E	EN ISO 13997:1999 TDM: Resistencia al Corte (N) X (No Ensayado)	X
---	---	---



A	B	C	D	E	F
2 N	5 N	10 N	15 N	22 N	30 N

EN 511:2006



A B C
0 2 X

A	Frio convectivo	0
B	Frio por Contacto	2
C	Impermeabilidad al agua	X

(*) El guante puede perder sus propiedades de aislamiento cuando
se moja

(**) Para un nivel de prestación al frio por contacto o convectivo de
2 a 4, el guante debe cumplir al menos con un nivel 2 de Abrasión
y Rasgado de acuerdo con la Norma En 388:2016, en caso contrario
la máxima prestación de Frio será de nivel 1